



AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE LOS ALUMNOS

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de las actividades escolares y extraescolares, y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la protección de datos de carácter personal, la dirección de este centro pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar (o negar su publicación) las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con carácter pedagógico se puedan realizar a los niños del Centro, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el colegio y fuera del mismo.

D/Dña. con N.I.F.,..... Padres del

niño/a:

AUTORIZAMOS

NO AUTORIZAMOS

Al C.E.I.P.E “JUAN FALCÓ” para que nuestro hijo aparezca en las fotografías y videos que se realicen en las distintas actividades que lleve a cabo el Centro: fiestas, teatros, excursiones, talleres, etc.

La utilización de estas grabaciones y fotografías será en el ámbito docente (publicaciones escolares, página web del colegio), y podrán servir asimismo para elaborar un documento gráfico para que los alumnos y sus padres tengan un recuerdo de su paso por los diferentes ciclos y/o por el colegio.

Valdemorillo, a _____ de _____ de 20__

Fdo. PADRE / MADRE / TUTOR/A.